

La 1ª Encuesta de Condiciones y Cargas de Trabajo en los Servicios de Prevención Ajenos, ya está aquí.

MAYO							
SM	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
18			1	2	3	4	5
19	6	7	8	9	10	11	12
20	13	14	15	16	17	18	19
21	20	21	22	23	24	25	26
22	27	28	29	30	31		

El próximo día **6 de Mayo** comienza la fase inicial de la **1ª Encuesta de Condiciones y Cargas de Trabajo en los Servicios de Prevención Ajenos**, elaborada por y para los profesionales que trabajan en los SPA's por la Agrupación de Servicios Técnicos de Comisiones Obreras.

A partir del próximo lunes, las personas afiliadas y/o aquellas que sean Delegadas de Personal o formen parte de Comités de Empresa por candidaturas de CCOO comenzarán a recibir un correo electrónico del sindicato en el que se les invita a participar en esta encuesta, que se realizará durante Mayo y Junio, y que es la primera que se centra de forma específica en este sector, dirigida a todos los profesionales que prestan servicios en el mismo, incluyendo al personal técnico, sanitario, administrativo o comercial.

Una segunda fase se pondrá en marcha a partir del **lunes 13 de mayo**, abierta a cualquier profesional que trabaje en un Servicio de Prevención Ajeno mediante la inscripción en nuestra página web.

La encuesta se cumplimentará en formato on-line en apenas quince minutos y será totalmente anónima, pues los datos de inscripción sólo serán tenidos en cuenta para evitar duplicidades, incluyendo cuestiones relacionadas con el grado de cumplimiento del Convenio Colectivo Sectorial en materias como el tiempo de trabajo, (realización de horas extra o las prolongaciones de jornada), así como en materia salarial (salarios y complemento de experiencia).

Del mismo modo, incluye preguntas sobre el sistema de organización del trabajo (grado de autonomía, iniciativa o supervisión), una valoración de las cargas de trabajo, especialmente para el personal técnico y sanitario, y una breve evaluación de riesgos psicosociales.



Federación de Servicios de 

C/Ramírez de Arellano, nº19 - 5ª Planta.- Madrid. - 28043. Tfno: 91 540 92 82 / Fax: 91 548 28 10.
Adherida a la 

<http://www.ccoo-servicios.es>